

HERBICIDA	
GRUPO	1

Verdict Max Fusion

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Composición:

haloxyfop-P-metil: R-(+)-metil 2-(4-((3-cloro-5-(trifluorometil)-2-piridinil) oxi) fenoxi) propanoato	93,5 g*
emulsionantes y solventes	c.s.p. 100 cm ³

*equivalente ácido haloxyfop-P: 90 g/100 cm³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° **40.641**

Lote N°: Ver envase.

Fecha de vencimiento: Ver envase.

Origen:

Contenido neto:

Inflamable de 3^{ra} categoría (poco inflamable).

Corteva Agriscience Argentina S.R.L.

Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, (C1001ABR).Buenos Aires, Argentina.

Tel: (011) 4110-0201/0202 - Tel: 0810-4444-369

www.corteva.com.ar

®Verdict y Fusion son marcas registradas de Corteva Agriscience LLC y sus compañías afiliadas o de sus respectivos propietarios.



Banda toxicológica de color Amarillo Pantone C

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

PRECAUCIONES. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Transporte: en el envase original sin abrir y acompañado de la hoja de datos de seguridad.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca. **Para su seguridad después del tratamiento:** Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para peces: muy tóxico para peces. En aplicaciones terrestres, dejar 5 m respecto de cursos o cuerpos de agua, y en aplicaciones aéreas dejar 30 m, a fin de evitar que la deriva de la aplicación alcance ambientes acuáticos. No contaminarlos con el producto o con agua proveniente del lavado de los equipos de aplicación.

Toxicidad para aves: Ligeramente tóxico.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volver a utilizarse, tampoco enterrar ni quemar. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado o Lavado a Presión siguiendo la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante

30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos perforándolos intentando no dañar la etiqueta. Los envases y bolsas inutilizados deben enviarse a Centros de Almacenamiento Transitorio habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar cubierto, ventilado, fresco y bajo llave. Evitar temperaturas extremas. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

En caso de inhalación: trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal, suministrar oxígeno, mantenerla en reposo y abrigada. Si no respira, proveer respiración artificial.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito, contiene destilados de petróleo. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE TOXICOLÓGICA II - PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO.

Toxicidad inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa.

Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III. Causa irritación moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal.

Grupo Químico: ariloxifenoxipropiónico. No tiene antídoto específico.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: **Ojos:** puede causar irritación. **piel:** contactos prolongados o repetidos con la piel pueden causar irritación y desecamiento o descamación de la piel. **Ingestión:** grandes cantidades puede causar irritación gastrointestinal o ulceración. **Inhalación:** la exposición a una alta concentración de vapores puede causar irritación, náuseas o dolores de cabeza.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

TODO EL PAÍS:

- **TAS** Centro de Consultas Toxicológicas. **0800-888- 8694.**

CAPITAL FEDERAL:

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Área de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

PROVINCIA DE SANTA FÉ:

- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños (Rosario). Tel: 0341-448-0202 (24 hs).

PROVINCIA DEL CHACO:

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

GENERALIDADES

Verdict® Max Fusion® es un herbicida post-emergente de acción sistémica, selectivo para cultivos de **soja, girasol, maní, poroto, algodón y Maíz Enlist®**, que controla **malezas gramíneas** perennes y anuales.

Por su capacidad de penetración y translocación, elimina la competencia de las malezas inmediatamente después de ser aplicado. Las malezas tratadas con **Verdict® Max Fusion®** detienen su crecimiento y las hojas muestran, a los pocos días de la aplicación, tonalidades violáceas, amarillas y finalmente marrones. En los rizomas, destruye inicialmente las yemas, y luego el tejido se necrosa. La rapidez de la descomposición dependerá de las condiciones ambientales.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación:

- 1) Llenar el tanque del equipo en su totalidad con agua limpia (utilizar filtros).
- 2) Poner en funcionamiento el sistema de retorno o agitación, y agregar **Verdict® Max Fusion®** en el tanque.
- 3) Después de formada la emulsión, **agregar siempre coadyuvantes.**

Es importante que el sistema de retorno o agitación funcione en todo momento.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: mantener el equipo limpio y en condiciones. Calibrarlo antes de su uso. Para su limpieza, usar amoníaco industrial o agua lavandina (dilución al 1 % en agua): hacer circular la solución por cañerías y picos, y enjuagar con agua.

Aplicaciones terrestres: pastillas abanico plano (8002, 8003, 11002, 11003). Volumen: 80-120 litros/ha según altura y densidad de las malezas. Presión: 40-50 lb/pg².

Agregar aceite metilado vegetal (**Rizospray® Integrum®**) a razón de 200 cc/ha. Velocidad del equipo: no mayor a 8 km/h.

Aplicaciones aéreas: volumen: 15-25 litros/ha. Agregar aceite metilado vegetal (**Rizospray® Integrum®**) a razón de 200 cc/ha, siguiendo las recomendaciones de preparación descriptas. El ancho de trabajo deberá asegurar una adecuada cobertura. No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora. Evitar derivas sobre los cultivos sensibles mencionados en las restricciones de uso.

Número de gotas: 20-30 gotas/cm².

LAVADO DE EQUIPOS:

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación realizando un triple lavado: En cada uno de los lavados llenar el tanque un 25% de su capacidad con agua limpia y hacer circular la solución por todo el sistema durante 15 min (en caso de utilizar agentes limpiadores, hacerlo siguiendo las indicaciones de su respectiva etiqueta). Retirar los picos y pastillas y lavarlos de forma individual.

Eliminar el caldo en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas, sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivos: Soja, Girasol, Maní, Poroto, Algodón y Maíz Enlist® (3)

Malezas controladas, dosis y momento de aplicación:

Malezas Perennes	Dosis (mililitros/ha) (1)	Estado de Crecimiento de la maleza (2)
sorgo de alepo de rizoma (<i>Sorghum halepense</i>) (*)(**)	70 - 90	Aplicar sobre plantas de 20-40 cm de altura, en activo crecimiento, con buena humedad de suelo (generalmente 3-5 semanas de la emergencia del cultivo)
gramón (<i>Cynodon dactylon</i>)	130 - 170	Aplicar cuando los estolones en activo crecimiento tienen 8 a 15 cm de largo.

Malezas Anuales	Dosis (mililitros/ha) (1)	Estado de Crecimiento de la maleza (2)
sorgo de alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>) (*)(**)	50 – 70	Aplicar cuando el Sorgo de Alepo proveniente de semilla tiene 10 a 15 cm de altura.
pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) capín (<i>Echinochloa spp.</i>) cola de zorro (<i>Setaria spp.</i>) pie de gallina (<i>Eleusine indica</i>) pasto morado (<i>Leptochloa filiformis</i>) brachiaria plantaginea (<i>Brachiaria plantaginea</i>)	50 – 70	Aplicar cuando las gramíneas anuales tienen 2 a 4 hojas desarrolladas, hasta 1 macollo.
maíz guacho tolerante a glifosato (<i>Zea mays</i>)	50 - 70	Aplicar con maíz de 3 a 6 hojas desarrolladas.

(1) Las dosis menores se recomiendan cuando las condiciones de humedad del suelo son óptimas y las malezas se encuentran dentro del tamaño recomendado.

(2) La altura de las malezas (cm) está indicada en su estado normal, sin estirar las hojas.

(3) Las aplicaciones sobre **Maíz Enlist®** pueden realizarse hasta el estadio V4.

(*) Incluye genotipo de Sorgo de Alepo tolerante a **glifosato**.

(**) No controla biotipos de Sorgo de Alepo resistentes a inhibidores de ACCasa (Grupo 1).

Uso de coadyuvantes: En todos los casos agregar aceite metilado vegetal (**Rizospray® Integrum®**) a razón de 200 cc/ha.

Aplicación en manchoneo: Aplicar **Verdict® Max Fusion®** a una concentración del 1 % (1 litro/100 litros de agua) con el agregado de aceite metilado vegetal (**Rizospray® Integrum®**) al 0,5 % del volumen total (0,5 litros/100 litros de caldo).

Labores previas: en lotes con **siembra y laboreo tradicional** se deberán realizar labores del suelo antes de la siembra de los cultivos para lograr homogeneidad en el tamaño de los rizomas y permitir la emergencia simultánea de las malezas. No escardillar antes de la aplicación de **Verdict® Max Fusion®**, hacerlo a partir del tercer día de tratamiento.

En lotes bajo **siembra directa**, aplicar cuando las malezas alcanzan la altura recomendada.

Condiciones ambientales y de suelo:

No aplicar en casos de falta de humedad prolongada y cuando las malezas presentan síntomas de marchitez.

No aplicar en horas del día de máxima insolación y alta temperatura.

Lluvias ocurridas luego de 2 horas de la aplicación, no afectan su eficacia.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Poroto: 65 días. Maní, girasol, soja y algodón: no presentan período de carencia por ser su uso posicionado. Maíz Enlist®: 120 días.

Evitar la deriva sobre cultivos susceptibles: maíz, sorgo, arroz, pasturas y caña de azúcar.

Tiempo de reingreso al área tratada: dejar transcurrir 24 horas después de la aplicación para ingresar al área tratada. En caso de necesitar hacerlo con anticipación, realizar el ingreso con el equipo de protección personal adecuado.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

MANEJO DE RESISTENCIA:

Manejo de resistencia: **Verdict® Max Fusion®** es un herbicida que pertenece al grupo de sitio de acción 1 y familia química de **Ariloxifenoxi-propionatos** (“FOPs”).

Para prevenir la selección de plantas naturalmente resistentes se recomienda: Llegar a siembra con lotes limpios, respetar las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación, número máximo de aplicaciones por ciclo) detalladas en el marbete, realizar rotación de herbicidas con diferentes sitios de acción durante el barbecho y a lo largo del ciclo del cultivo, realizar rotación de cultivos, limpiar adecuadamente las herramientas, maquinarias y vehículos, limpiar las áreas no cultivadas y monitorear periódicamente la evolución de las malezas en los lotes y sembrar semillas de buena calidad, de origen conocido y libre de propágulos de malezas.

COMPATIBILIDAD:

De acuerdo con experiencias realizadas por la empresa, **Verdict® Max Fusion®** es compatible con los insecticidas que contienen en su composición **clorpirifos** y/o **cipermetrina**. En caso de utilizar otros insecticidas, realizar una prueba previa en pequeña escala para corroborar la compatibilidad.

El uso de mezclas con herbicidas como **bentazon**, **acifluorfen**, **fomesafen**, **imazaquin**, queda a criterio del profesional asesor. En estos casos, utilizar la dosis mayor de **Verdict® Max Fusion®** indicada en el cuadro de dosis. En algunas variedades de soja se han observado efectos fitotóxicos transitorios, característicos de los herbicidas postemergentes para malezas de hoja ancha. Los productos compatibles a ser utilizados junto con **Verdict® Max Fusion®** deben estar registrados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD:

Si se siguen las recomendaciones de uso, el producto no es fitotóxico para los cultivos para los cuales se recomienda.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

RESPONSABILIDAD LEGAL: **Corteva Agriscience Argentina S.R.L.** se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de su vencimiento. No se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del producto en forma distinta a la indicada en este rótulo.

® Rizospray e Integrum son marcas registradas de Rizobacter Argentina S.A.